

TRENES ARGENTINOS CARGAS	BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.
	ACTA DE ADJUDICACIÓN N° 96/2024
	Solicitudes de Pedido N° 52-3271/52-3272/52-3273/52-3274/52-3275/52-3276/52-3277/52-3278/52-3279/52-3280/52-3281/52-3282/52-3301. Licitación Pública Nacional Nro 07-2024

Objeto de la Contratación: “SERVICIO DE ASISTENCIA POR EMERGENCIAS OPERATIVAS PARA LA LINEA GENERAL SAN MARTIN BCYL S.A.”

Clase: ETAPA ÚNICA

Modalidad: Licitación Pública

Firma Adjudicada: PUSH COMPANY S.A.

Renglones Adjudicados: Renglón N°5, Renglón N°6 y Renglón N°7.

Monto Total: PESOS OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (\$872.121.992,00) más IVA. -

Firma Adjudicada: NORVIAL ARGENTINA S.A.

Renglones Adjudicados: Renglón 3 y Renglón 4

Monto Total: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CON 34/100 (458.111.473,34) más IVA.-

Autorizadas Solicitudes de Pedido 52-3271, 52-3272, 52-3273, 52-3274, 52-3275, 52-3276, 52-3277, 52-3278, 52-3279, 52-3280, 52-3281, 52-3282 y 52-3301, la Gerencia de Abastecimiento llevó adelante la Licitación Pública Nacional N° 7/2024, basada en la Norma de Compras (Punto 4.1.2.).

La convocatoria se llevó a adelante los días 18 y 19 de marzo de 2024 en el Boletín Oficial, en la página web de BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A. y en la página de web de COMPRAR ARGENTINA, conforme surge de las constancias obrantes a fs. 45/55.

A raíz de la difusión de la presente Licitación las empresas SABAVISA S.A., ILUBAIRES S.A., FERROSOL S.R.L., PUSH COMPANY S.A., NORVIAL ARGENTINA S.A., T&M GROUP

S.R.L., RAUL CARLI y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO FERROVIARIO SAPEM solicitaron invitación a cotizar y los respectivos pliegos, conforme surge a fs. 56/92.

El acto de apertura de sobres se llevó a cabo el día 15 de abril de 2024 a las 11:00hs. en la sede administrativa del Belgrano Cargas y Logística S.A. En dicha oportunidad se abrieron los sobres de las ofertas recibidas y se procedió a dar lectura de las mismas, incluyendo nombre del oferente, presentación de garantía y monto de la oferta, habiéndose labrado y firmado la correspondiente acta en presencia de personal del Belgrano Cargas y Logística S.A. y ante la presencia del Escribano Público, Andrés M. Bracuto Faré, Matrícula 2297, según surge a fs. 93/101.

Las ofertas recibidas corresponden a las empresas PUSH COMPANY S.A. y NORVIAL ARGENTINA S.A.

Conforme las facultades establecidas en la Norma de Compras (Punto 1.17.2), se procedió a solicitar a los oferentes participantes tengan a bien realizar una mejora de las cotizaciones presentadas, conforme constancias obrantes a fojas 337/342., previendo la posibilidad de adjudicaciones de uno, dos, tres, cuatro o cinco renglones, en distintos escenarios.

En efecto, las firmas NORVIAL ARGENTINA S.A. y PUSH COMPANY S.A., conforme constancias obrantes a fojas 343/351; presentan mejora económica sobre los montos ya cotizados.

Consecuentemente, la Subgerencia de Abastecimiento, procedió a evaluar las mismas (fs 363/365) y a realizar dos escenarios posibles. En efecto, la Gerencia de la Línea San Martín, conforme constancias obrantes a fs. 366/369; manifiesta que: *“Si bien ambos oferentes cumplen técnicamente para prestar el servicio conforme punto 4.1.4. del presente, considera como mejor opción el escenario “más conveniente” del análisis económico realizado. De esta manera habría 2 empresas prestando servicios lo que significa obviamente una ventaja, y además facilitaría la prestación de los mismos en el caso de tener varios eventos al mismo tiempo como ya nos sucedió en ciertas oportunidades. Por otro lado, Norvial no nos ha prestado servicios de este tipo en nuestra línea por lo que tampoco podemos corroborar el cumplimiento plenamente, si se le adjudicarían las cuatro zonas cotizadas.”*

Por lo que, una vez finalizada la evaluación simultánea de ofertas, la Comisión de Evaluación con fecha 10 de mayo de 2024 suscribió su Informe y elevó las siguientes recomendaciones al Directorio:

Adjudicar los Renglones 5, 6 y 7 a la firma PUSH COMPANY S.A. atento a que cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares y sus especificaciones técnicas y, asimismo, tiene el mejor precio;

Así como también, adjudicar los Renglones 3 y 4 a la firma NORVIAL ARGENTINA S.A. atento a que cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares y sus especificaciones técnicas y, asimismo, tiene el mejor precio.

En efecto, con fecha 30 de mayo de 2024 los Señores miembros del Directorio, luego de un intercambio de deliberaciones, deciden –unánimemente- adjudicar la presente contratación tal como lo recomienda la Comisión de Evaluación.

Por lo que, cumplidas todas las instancias previstas en los procedimientos pertinentes y considerando todo lo expuesto:

El Gerente de Abastecimiento RESUELVE ADJUDICAR:

A la firma PUSH COMPANY S.A. para los renglones 5, 6, y 7, atento a que CUMPLE con lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, y asimismo tiene precios convenientes.

El valor para el Renglón N°5 asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 368.781.644,00.-) más IVA.

El valor para el Renglón N°6 asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 368.781.644,00.-) más IVA.

El valor para el Renglón N°7 asciende a la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUATRO (\$ 134.558.704,00.-) más IVA.

El valor total de la presente Licitación para PUSH COMPANY S.A. asciende a la suma total de PESOS OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (\$ 872.121.992,00.-); más IVA.

A la firma NORVIAL ARGENTINA S.A. para los renglones 3 y 4, atento a que CUMPLE con lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, y asimismo tiene precios convenientes.

El valor para el Renglón N°3 asciende a la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON 10/100 (\$ 266.234.562,10.-) más IVA.

El valor para el Renglón N°4 asciende a la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS ONCE CON 24/100 (\$ 191.876.911,24.-) más IVA.

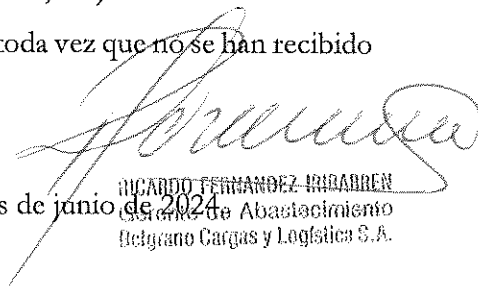
El valor total de la presente Licitación para NORVIAL ARGENTINA S.A. asciende a la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CON 34/100 (\$ 458.111.473,34.-); más IVA.

TRENES ARGENTINOS
CARGAS

Por todo lo expuesto el valor total de la presente licitación asciende a la suma de PESOS MIL TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO con 34/100 (\$ 1.330.233.465,34.-) más IVA.

Asimismo, los Renglones 1, 2 y 8 fueron declarados desiertos, toda vez que no se han recibido ofertas para los mismos.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 3 días del mes de junio de 2024.



RICARDO FERNANDEZ IRIBARREN
Gerente de Abastecimiento
Belgano Cargas y Logística S.A.